



Ayuntamiento de  
Mairena del Aljarafe

## **PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2021**

El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe se ha adherido al Programa para la Prevención de la Exclusión social en colaboración con la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, con la finalidad de mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas que padecen situaciones socioeconómicas desfavorables, a través de contrataciones de carácter temporal.

### **REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS SOLICITANTES:**

- a) Estar empadronados en Mairena del Aljarafe a 1 de enero de 2021. En ningún caso se tendrán en cuenta modificaciones que se produzcan en el padrón desde la fecha de publicación de las Bases Regulatorias del Programa (04 de diciembre de 2020).
- b) Estar desempleados e inscritos en la oficina de empleo.
- c) Pertenecer a una unidad familiar con ingresos económicos de:
  - Hasta 806,76 € para unidades familiares de un solo miembro.
  - Hasta 941,22 € para unidades familiares de dos miembros.
  - Hasta 1.075,68 € para unidades familiares de tres o cuatro miembros.
  - Hasta 1.344,60 € para unidades familiares de cinco o más miembros.
- d) Tendrán prioridad aquellas personas que no hayan sido beneficiarias del Programa en los últimos tres años anteriores a la actual convocatoria, así como aquellas personas que no hayan tenido, en los últimos tres años, un contrato de trabajo con cargo al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe o a los Programas de Empleo gestionados por el mismo, o de haberlo tenido, que éste contrato haya sido de una duración inferior a un mes.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** COMO MÁXIMO TRES MESES A JORNADA COMPLETA

**LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN ANEXA, SE TENDRÁN QUE DESCARGAR POR INTERNET DESDE LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE Y SOLO SE PODRÁ PRESENTAR UNA SOLICITUD POR UNIDAD FAMILIAR.**

**LA ENTREGA DE LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SE REALIZARÁ, EN EL ÁREA DE EMPLEO (HACIENDA PORZUNA) DEL 6 DE ABRIL AL 23 DE ABRIL DE 2021, Y SERÁ OBLIGATORIO PARA ELLO SOLICITAR CITA PREVIA EN EL TELÉFONO 954178860.**

Lo que se hace público para general conocimiento